

jueves, 11 de enero de 2018  
20:42



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1001831492001

APELLIDOS Y NOMBRES: PINEDA VACA GIOVANY JAVIER

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 15/07/1974

FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/09/2016

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/07/2000

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCIÓN: 25/07/2000

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: CAPITAN RAMON BORJA Numero: 65 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL DE SOLCA Teléfono: 022814781 Email: santi\_javi@hotmail.com Celular: 0991412694

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

\* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE).

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: ZONA B PICHINCHA

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 117 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ASRP170706

Lugar de emisión: QUITO/GRUPO CALO PLAZA

Fecha y hora: 08/09/2016 12:57:26

Página 1 de 2

www.SRI.gob.ec